

Quito, 03 de abril del 2017.

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

BHS MAQUINARIA INDUSTRIAL CIA. LTDA

De mi consideración:

En el año 2016 ejerce las funciones de Gerente General de BHS Maquinaria Industrial Cia Ltda. y en tal condición rinde por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones emprendidas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas del año 2016 fueron de US\$ 3.334.379, es decir una disminución del 280% con respecto al año anterior, estos meritos se producen debido a que la compañía en el año 2015 vendió una factura de US\$5 4.730.000, si no incluímos esta factura tendríamos un decremento del 30%, que por ser un año de crecimiento económico negativo del país, se realizó un más eficiente gestión de mercados y de venta, cuyos resultados se reflejan en los Estados Financieros.

Con respecto a las condiciones económicas del país para el año 2017, se prevé que se mantendrán las del 2016, es decir, recesión económica, lo que hace creer que la confianza todavía no regresa al sector productivo de la nación.

En cuanto a la inflación esperada para este año se puede observar que habrá mucha expectativa por las proyecciones macroeconómicas de mantener la inflación en un dígito versus los puntos porcentajes económicos mundiales, y otros factores internos que están afectando al país y a un incremento de precios que se está generando. Con estos antecedentes la inflación estimada estaría alrededor del 4.5% anual.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, los informes que en el año 2016 los Estados Financieros de BHS Maquinaria Industrial presentan utilidades antes de Participación a Trabajadores y pago de impuestos a la Renta de US\$ 408.839, y que corresponde por concepto de Participación trabajadores más impuesto a la Renta de la compañía el valor de US\$ 155.232 por lo tanto obtenemos una utilidad líquida final de US\$ 251.608, que recomiendo que se tome la decisión de distribuir de acuerdo como la liquidez de la empresa así lo permita.

Así mismo les informo que en el año 2016 la Compañía cumple a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todas las valores que corresponden y presentado todos los informes que requieren el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Para concluir, debo informar que B&B Maquinaria Industrial, ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradamiento


Cesar Bachea B
GERENTE GENERAL
B&B MAQUINARIA INDUSTRIAL CIA. LTDA